

Igualdad y equidad de género

● Actualmente, la inclusión es uno de los mayores desafíos de nuestra sociedad, y la igualdad y equidad de género es una de sus aristas más desafiantes. Con el retorno a la presencialidad ha quedado de manifiesto la brecha que existe en el ámbito laboral, ya que la pandemia nos hizo retroceder alrededor de una década de avances en esta materia.

La igualdad y equidad de género no solo se restringe al trabajo, sino que es

un cambio de paradigma que implica la eliminación de todo tipo de discriminación por la sola condición de género. Esto lo han vivido las mujeres desde tiempos inmemoriales y lo vemos reflejado en la distribución de los roles y labores no remuneradas al interior de la familia. Las mujeres han sido designadas a las tareas de cuidado de niños y adolescentes, personas mayores, discapacitados, entre otros, a los cuales la política pública no logra entregar las alternativas necesarias para su desarrollo y bienestar.

La entrada en vigencia de la Ley 21.369, que promueve la creación de políticas integrales orientadas a prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y discriminación de género en todas las instituciones de educación superior, es un gran desafío. La formación y educación debe estar orientada en valores y el respeto de los derechos humanos para lograr una convivencia que permita el desarrollo de una sociedad justa, igualitaria y equitativa.

Alcanzar el bienestar y felicidad que merecemos por nuestra sola condición humana, es el desafío del cambio de paradigma actual.

Viviana Donoso
Académica Carrera de Trabajo
Social, UDLA sede Viña del Mar